

Guayaquil, Abril 1 del 2008

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE FUJI S.A.**

Ciudad.-

**REF:** Informe sobre el examen a los estados financieros de FUJI S.A. por el ejercicio fiscal 2007.

He examinado el Balance General de FUJI S.A. al 31 de diciembre del 2007 y los Estados de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de conformidad con las normas de auditoria generalmente aceptadas y, por consiguiente incluye aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria necesarios de acuerdo con las circunstancias. Los estados financieros revisados, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables dictadas por la Superintendencia de Compañías.

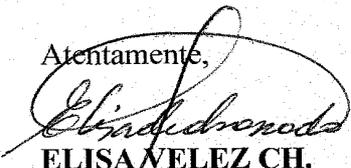
Se verificò el cumplimiento por parte del Gerente General y de los Administradores de las normas legales y resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

La correspondencia, los libros de Actas de la Junta General de Accionistas, registro de Accionistas, los comprobantes y los libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Los procedimientos operativos y de control interno existentes, están elaborados de acuerdo a las necesidades de la empresa y cumplen apropiadamente su objetivo, èsto es transparencia necesaria y eficaz cumplimiento y verificación.

El examen fue realizado por la oportuna colaboración de los principales funcionarios de FUJI S.A.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de FUJI S.A. S.A. al 31 de diciembre del 2007, siendo estos los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esta fecha, de conformidad con normas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías, aplicadas uniformemente en relación con periodos anteriores.

Atentamente,

  
**ELISA VELEZ CH.  
COMISARIO**

